



## ACTA DE CUMPLIMIENTO DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**LEONARDO ALEXANDER SAÁ**  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE

**MSc. ROSA GERMANIA SIMBAÑA PALAGUARAY; TEOL. VINICIO ANTONIO MANCERO CARVAJAL;**  
**LCDO. DAVID ALEJANDRO CHIPANTIZA PAREDES; DR. LUIS JOEL QUISILEMA OÑA.**  
VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL QUINCHE

### CONSIDERANDO. -

Que, con fecha 25 de agosto de 2023, se eligió en Asamblea Parroquial a los representantes al Consejo de Planificación, del cual se constituyó en representación de la comunidad los siguientes: Magister Nicolas Pineida, Magister Verónica Morales, Señor Francisco Carvajal.

Que con fecha 1 de mayo de 2024 se realiza la publicación de Planes de Campaña, así como PDOT, Presupuesto, PAC, POA año 2023, en la página [elquinche.gob.ec](http://elquinche.gob.ec)

Que, con fecha 5 de mayo se socializó con los Integrantes de Participación Ciudadana, el proceso de Rendición de Cuentas, en relación a su seguimiento continuo y sus funciones referidas en el Orgánico Funcional por Procesos contenidos en Resolución emitida por el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, actividades desarrolladas en ejercicio de participación ciudadana desde su posesión.

Que, con fecha 5 de mayo de 2024, se realizó la convocatoria y se socializó a todos los presidentes de la parroquia de El Quinche, juntas de agua, grupos de asociaciones parroquiales, con la convocatoria adjunta y publicada.

Que con fecha, 15 de mayo de 2024, se realizó el levantamiento, socialización y conformación de comisiones mixtas funcionarios, y ciudadanía, dando como resultado los funcionarios delegados por el gobierno parroquial: Comisión de Informe: Ing. Tannia Guajala, Ing. Mery Pilco, por parte de la comunidad la señorita Fanny Camino, y el señor Diego Echeverría, para la Comisión de Deliberación: Ing. Ivonne Ramirez y Tecnóloga Alexandra Ruiz, por parte de la comunidad Sra. Lourdes Pilco y Señor. Sebastián Bermeo.

Que, con fecha 17 de mayo de 2024, se realizó el levantamiento y recepción de formularios de inquietudes de la ciudadanía, con la finalidad de obtener los parámetros para elaboración de Rendición de Cuentas. Prosiguiendo con la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, una vez concluido se socializó y se dio por conocido y aprobado el informe preliminar elaborado por



la comisión mixta constituida previamente.

Qué con fecha 30 de mayo de 2024, mediante sesión ordinaria 027 del Gobierno Parroquial de El Quinche, se dio a conocer el informe final, una vez que se cumplió con las fases establecidas en la metodología resuelta por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, así como el irrestricto cumplimiento del principio de Publicidad, Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana, para proceder con la deliberación pública.

Que, con fecha 31 de mayo de 2024, se realiza la Deliberación pública y rendición de cuentas, en la cual la máxima autoridad emite el informe sobre la información levantada, así como la información de rendición de cuentas referida por cada vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado, y en cumplimiento con lo solicitado mediante formularios, esto a su vez transmitido en vivo, mediante el link: [https://www.facebook.com/watch/100092545600785/?ref=embed\\_video](https://www.facebook.com/watch/100092545600785/?ref=embed_video), y anclado a la página institucional: [elquinche.gob.ec](http://elquinche.gob.ec).

Que, con fecha 31 de mayo de 2024, la máxima autoridad del Gobierno Parroquial de el Quinche, GAD - autoridad rinde cuentas y responde inquietudes se realiza la valoración por parte de los delegados por participación ciudadana, se realizan preguntas, las cuales fueron sustentadas, y se procede a la valoración por parte de los delegados de la Asamblea Ciudadana.

Que con fecha 31 de mayo de 2024, como puede corroborarse en la transmisión en vivo, se establecen las sugerencias de la ciudadanía, sobre los componentes:

COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

De cuyo resultado se transcribe:

### RECOMENDACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS

**FRANCISCO MORALES:**

*Que se esta realizando en el tema de la gestión de la basura, que visión de la basura se tiene en el tema de reciclaje.*

**LEONARDO SAÁ**

*Se viene trabajando en un proyecto en el tema de reciclaje, separación de los residuos solidos y un concurso en el cual se verificará cual a echo un mejor reciclaje sin embargo toma su tiempo por temas de socialización.*

**COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**



### **FRANCISCO MORALES**

*Que se esta realizando en el tema de la invasión en los terrenos y las construcciones que se están realizando en las laderas.*

### **LEONARDO SAÁ**

*Se puede realizar su respectiva denuncia en el GAD del cual procederá un oficio al municipio de quito y se realice las respectivas investigaciones. En cuanto a las construcciones que se realizan se está dando un seguimiento en base a las escrituras que se tiene.*

### **COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL.**

*Francisco Morales*

*Si las aportaciones que se están recibiendo por parte de quiport es voluntario o a que se debe.*

### **LEONARDO SAÁ**

*Todas las empresas o instituciones tienen que aportar a las comunidades cercanas, el GAD trabaja en conjunto con quiport ya que nos brinda el material para realizar el fresado.*

### **COMPONENTE SOCIOCULTURAL.**

*Francisco Morales.*

*No se pudo renovar un convenio del mies por motivo de que no había suficientes usuarios, también esta el punto de que hay muchos cuidadores que están en anonimato y son de 3ra edad y se debe de realizar una identificación por temas de vulnerabilidad.*

*Otro punto que destacar es el tema de drogas que se esta incrementando en el barrio.*

### **LEONARDO SAÁ**

*Se trabaja en conjunto con José Chanatasi en cuanto a las actividades que se están desarrollando con las personas de 60 y piquito.*

*Reina del quinche*

*Se cuenta con algún proyecto para tratar el tema de la cultura de el quinche, de esa manera dar a conocer la historia de el quinche*

### **LEONARDO SAÁ**

*Se tiene proyectos para comenzar con los campamentos vacacionales, posteriormente se realice campañas de socialización para incrementar el lazo juvenil.*

*José Guzmán*

*Realizar actividades y utilizar los espacios públicos para fomentar el área cultural y trabajar con el GAD en beneficio de toda la parroquia.*



## Recomendación general

### **COMPONENTE BIOFÍSICO**

*Realizar una mejor gestión y plantear proyectos de reciclaje para mejorar el tratamiento de los residuos sólidos.*

### **COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

*Mejorar la gestión de las innovaciones que se están suscitando en el barrio bello horizonte y dar seguimiento a las construcciones debido a cuentan con su respectiva documentación.*

### **COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL**

*Dar a conocer las aportaciones que se den por parte de las empresas o instituciones para no generar confusión entre la población.*

### **COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

*Realizar un seguimiento de la población e identificar a los usuarios de 3ra edad por temas de vulnerabilidad lo cual es preocupante dentro de los barrios.*

*Trabajar en proyectos que ayuden a solventar el tema de la drogadicción porque esta en incremento.*

*Fomentar proyectos que ayuden a dar a conocer la cultura de la parroquia el Quinche.*

*Realizar actividades y utilizar los espacios públicos para fomentar el área cultural.*

*Trabajar el GAD con la gestión cultural del quinche en el beneficio de toda la parroquia.*

Que con fecha, 12 de junio de 2024, se establece la fecha en donde se entregará el Plan de trabajo al Consejo de Planificación, refiriendo como la fecha de conclusión del proceso de rendición de cuentas en su fase 4, el día 30 de junio de 2024, con la entrega del Informe **Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.**

El Quinche, 31 de mayo de 2024

Atentamente,

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL, quien ha verificado que se implementó el proceso establecido, garantizó la participación de la ciudadanía en la parroquia de ELQUINCHE, se ha implementado una deliberación pública participativa, vigiló que se garantice la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de los formularios en la página institucional [elquinche.gob.ec](http://elquinche.gob.ec), y observará que El Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre el sujetos a rendir cuentas, máxima autoridad y vocales del Gobierno Autónomo



Descentralizado Parroquial de El Quinche y la ciudadanía, con lo que se concluye que la información subida en el sistema, es penamente verificable, de acceso a la información pública, y acorde a la deliberación pública, transmisión e informe presentado.

**MAGISTER NICOLAS PINEIDA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL  
DESIGNADO MEDIANTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA /  
ASAMBLEA PARROQUIAL 2023.**

**MAGISTER VERÓNICA MORALES  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL  
DESIGNADO MEDIANTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA /  
ASAMBLEA PARROQUIAL 2023.**

**SEÑOR FRANCISCO CARVAJAL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL  
DESIGNADO MEDIANTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA /  
ASAMBLEA PARROQUIAL 2023.**

**CERTIFICO.-**

  

**AB. GABRIELA NÚÑEZ**

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZDO PARROQUIAL DE EL  
QUINCHE.**